

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOCARMEL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Acacias número 54 y Magnolias, Sector Urbanización Jacaranda, parroquia de Cumbayá, Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 9h00, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía GOCARMEL S.A.:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>
Giovanni Di Mella Vespa	\$792	\$792	792
Silvana Di Mella Scifo	\$8	\$8	8
<b>TOTALES</b>	<b>\$800</b>	<b>\$800</b>	<b>800</b>

La Junta General designa como Presidente de la presente sesión al señor accionista Giovanni Di Mella Vespa y como Secretaria Ad- Hoc, a la Ab. Diva Durán Vivanco, quienes encontrándose presentes aceptan la designación y toman posesión de su cargo.

El señor Presidente solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta General de Accionistas. La señora Secretaria informa que se encuentran presentes los accionistas que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, por lo que el Presidente consulta a la sala si es decisión de esta junta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer el informe del señor Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
4. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente
5. Destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

Los señores accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el orden del día que les ha sido propuesto.

El señor Presidente declara instalada la Junta General, por lo que los Accionistas pasan a tratar el primer punto del orden del día.

- 1. PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio económico del año 2015.-**

El Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al informe que se ha presentado por parte del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Cumplida su lectura, la Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobar el informe que le ha sido presentado.

**2. PUNTO DOS: Conocer el informe del señor Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-**

La Junta General de Accionistas conoce el informe emitido por el señor Comisario de la Compañía, Carlos Augusto Ortíz González, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Luego de la correspondiente deliberación, lo aprueba sin observaciones.

**3. PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-**

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La Junta General delibera y resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

**4. PUNTO CUATRO: Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente.**

El señor Presidente mociona que se ratifique a los señores comisarios principal y suplente, Carlos Augusto Ortíz González como comisario principal y a la señora Sandra Elizabeth Espinosa Molina como comisario suplente.

La Junta General de Accionistas delibera y por unanimidad resuelve reelegir al señor Carlos Augusto Ortíz González como comisario principal y a la señora Sandra Elizabeth Espinosa Molina como comisario suplente de la compañía.

**5.- PUNTO CINCO: Destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-**

El señor Presidente informa a los señores accionistas que la utilidad neta producida por la compañía durante el ejercicio económico del año 2015, alcanza la suma de diez mil cuatrocientos treinta y ocho dólares con veinte y dos centavos (US\$10438,22). De este valor, conforme lo dispuesto en la legislación vigente, propone asignar el 10% a reserva legal, es decir el valor de mil cuarenta y tres dólares con ochenta y dos centavos (US\$ 1043,82).

La Junta delibera y resuelve aceptar por unanimidad la propuesta del señor Presidente.

El señor Presidente continúa el orden y menciona que existe un saldo restante de nueve

mil trescientos noventa y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta centavos (US\$ 9394,40), valor que se encuentra a disposición de la Junta General de Accionistas.

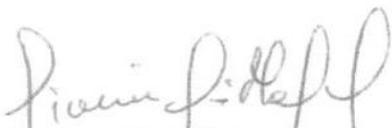
Del valor indicado el señor Presidente propone lo siguiente:

- a) Capitalizar la suma de nueve mil trescientos noventa y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 9394), con lo que el capital suscrito y pagado de la compañía quedaría fijado en la suma de diez mil ciento noventa y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10194).
- b) Destinar la suma de cuarenta centavos (US\$0,40) con cargo a resultados acumulados.

Luego de deliberar, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar la propuesta del señor Presidente por unanimidad.

Se agregan al expediente de esta Junta General los informes presentados por el señor Gerente General, el señor Comisario, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias.

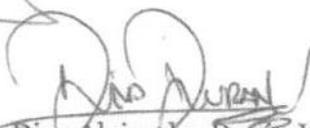
Una vez cubiertos los puntos del orden del día, la Junta de Accionistas da por terminada la sesión a las diez horas quince minutos, luego de un receso durante el cual es redactada, aprobada y firmada la presente acta.



Giovanni Di Mella Vespa  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**



Silvana Di Mella Scifo  
**ACCIONISTA**



Ab. Diva Alejandra Duran Vivanco  
**SECRETARIA AD-HOC**

